

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 610 399**

51 Int. Cl.:

**A47B 88/00** (2006.01)

**A47B 88/04** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **22.08.2007 PCT/EP2007/058737**

87 Fecha y número de publicación internacional: **13.03.2008 WO08028811**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.08.2007 E 07788514 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **12.10.2016 EP 2059145**

54 Título: **Cajón**

30 Prioridad:

**08.09.2006 DE 202006014017 U**  
**02.02.2007 DE 202007001780 U**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**27.04.2017**

73 Titular/es:

**PAUL HETTICH GMBH & CO. KG (100.0%)**  
**VAHRENKAMPSTRASSE 12-16**  
**32278 KIRCHLENGERN, DE**

72 Inventor/es:

**STUFFEL, ANDREAS**

74 Agente/Representante:

**DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto**

ES 2 610 399 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Cajón

- 5 El presente invento se refiere a un cajón con las características del preámbulo 1 así como a una disposición de unión para sujetar un panel lateral en un fondo de un cajón.
- Los cajones del tipo acorde con el genero son conocidos en diferentes formas de construcción, en donde básicamente, los adaptadores toman la función de cargar y soportar los paneles laterales, que en este tipo de construcciones cubren a los adaptadores a modo de una caperuza, y por otra parte son utilizados para sujetar la pared posterior y el cierre frontal del cajón.
- 10 Las construcciones hasta ahora conocidas presentan varias desventajas.
- 15 Así, existen cajones del tipo acorde con el género en los que el montaje completo de los correspondientes cajones es comparativamente caro y en parte también solo es posible con la ayuda de herramientas, de manera que un ensamblaje de este tipo de cajones por un usuario final no es posible en la práctica. Existen construcciones en las que los adaptadores situados en la zona delantera son diferentes de los adaptadores situados en la zona trasera. Esto es desfavorable por motivos económicos, puesto que se deben fabricar adaptadores diferentes.
- 20 También se conocen construcciones con adaptadores de dos o tres piezas, consistiendo aquí igualmente la desventaja en los elevados costes de fabricación y los adicionales de montaje para ensamblar los adaptadores.
- 25 Así, por el documento EP1 157 636 A1 se conoce un cajón en el que un elemento de fijación metálico que sirve como adaptador puede ser unido con un carril de un dispositivo de extracción. En el elemento de fijación se ha fundido una parte de retención de plástico, que sirve para sujetar un cierre frontal del cajón.
- 30 En el documento AT 000 509 A1 una chapa de retención soldada o remachada con un carril de extracción, chapa de retención que está atornillada con un dispositivo de fijación con un segmento basculante tensado por un resorte, sirve para la fijación de un cierre frontal del cajón.
- 35 El presente invento tiene como base la misión de crear un cajón del tipo acorde con el género, que se destaque por una construcción especialmente simple y en lo posible también económica.
- Esta misión será resuelta por un cajón con las características de la reivindicación 1.
- Mediante la utilización de adaptadores, que vistos en la dirección de desplazamiento del cajón presentan un canal de introducción de forma aproximadamente rectangular, se crea la posibilidad de incluso con adaptadores idénticos por cada lado, el poder fijar los cierres frontales mediante la inserción de un apoyo soporte en un adaptador delantero que está previsto para acoger un soporte del cierre frontal sujeto en el cierre frontal.
- 40 De manera ventajosa, los adaptadores están fabricados de una pieza, de manera que, a este respecto, no son necesarios pasos de montaje especiales para realizar el ensamblaje de los adaptadores.
- 45 Tanto por motivos de fabricación como por motivos de estabilidad los adaptadores están fabricados de chapa como piezas estampadas y plegadas.
- Especialmente ventajosa es una forma constructiva en la que los adaptadores del lado derecho y del lado izquierdo son constructivamente iguales entre sí.
- 50 Se puede conseguir una construcción de este tipo cuando los adaptadores están construidos especularmente simétricos alrededor de un eje central que discurre perpendicular al plano del suelo.
- Entonces para cada cajón solo será necesario un tipo de adaptador único.
- 55 Adecuadamente está previsto que los apoyos de soporte en los adaptadores situados en la cara delantera estén unidos con esos adaptadores por medio de uniones de encastre o rápidas.
- 60 La ventaja de esta forma constructiva está en el montaje sencillo debido a la sencilla introducción del apoyo soporte en el adaptador hasta que se produce el enclavamiento automático con el adaptador.
- Con esto no se necesitan ni medios de fijación adicionales ni herramientas para unir los apoyos de soporte con los adaptadores.
- 65 Otras características del invento son objeto de las reivindicaciones secundarias.

El invento crea también la disposición de unión de la reivindicación 12 que resuelve la misión, de hacer posible un montaje fácil y rápido de un panel lateral con el fondo de un cajón.

5 En los dibujos que se adjuntan están representados unos ejemplos constructivos del invento y a continuación serán descritos con más detalle.

Se muestra:

10 La Figura 1, una representación en perspectiva de un cajón acorde con el invento visto desde el lado delantero y antes de asentar un cierre frontal,  
la Figura 2, una representación en perspectiva del cajón según la figura 1, en estado de montaje solo parcial,  
la Figura 3, una vista de un adaptador para unir un panel lateral con el fondo del cajón,  
15 la Figura 4, una vista de un apoyo soporte que puede ser insertado en el adaptador según la figura 3,  
la Figura 5, una vista sobre un adaptador asentado en el fondo de un cajón y equipado con un apoyo soporte, así como de un soporte del cierre frontal que puede ser sujeto al apoyo soporte,  
la Figura 6, una representación en perspectiva de un adaptador,  
la Figura 7, una vista en dirección de la flecha VII en la figura 6,  
20 la Figura 8, una vista en dirección de la flecha VII de la figura 5, representada con un panel lateral,  
la Figura 9, una vista correspondiente a la figura 8 según otro ejemplo constructivo del invento,  
la Figura 10, una representación en perspectiva de un adaptador situado en la zona delantera del cajón, con apoyo soporte, soporte para el cierre frontal y una guía de extracción, antes de la unión con el adaptador,  
la Figura 11, una vista correspondiente a la figura 10 después de la unión de la guía de extracción con el adaptador y con el apoyo soporte,  
25 la Figura 12, un adaptador con apoyo soporte insertado en un corte horizontal,  
la Figura 13, un corte correspondiente con la figura 12 con una muletilla con perno de apriete que se encuentra en la posición de funcionamiento,  
la Figura 14, una representación en perspectiva de una muletilla con perno de apriete.

30 En la figura 1, con el símbolo de referencia 1 está identificado un cajón en general, que presenta un fondo 2, una pared lateral 3, un cierre frontal 4 así como dos paneles laterales 5.

Los paneles laterales 5 están unidos cada uno de ellos con el fondo 2 mediante como mínimo dos adaptadores 6 y están soportados por los adaptadores 6.

35 En la figura 2 se expone que los paneles laterales 5 están fijos mediante tres adaptadores.

Para ello, uno de los adaptadores 6 está previsto en la zona del lado posterior vecina de la pared posterior 3 y otro adaptador 6 está previsto en la zona delantera orientada hacia el cierre frontal 4. Entre ambos hay situado otro adaptador 6 sobre el que deberemos entrar posteriormente, aunque no en detalle.

Los adaptadores 6 que están situados en cada uno de los lados izquierdo y derecho del fondo 2 están contruidos en todos los casos iguales uno a otro. Esto se refiere también al adaptador 6 central que por ahora no nos interesa.

45 En este punto hay que mencionar que también se puede pensar en que independientemente de en qué lado del cajón 1 están situados, los adaptadores 6 pueden estar contruidos iguales, por que los adaptadores 6 están contruidos especularmente simétricos respecto a un eje que discurre perpendicular al fondo 2.

Los adaptadores 6 que están en la zona posterior sirven para además de sujetar cada uno a uno de los paneles laterales 5 también para la unión con la pared posterior 3.

Los adaptadores 6 que están en la zona delantera están provistos con un apoyo soporte 7 (véase especialmente la figura 3) para alojar un soporte de cierre frontal 8.

55 Los adaptadores 6 están contruidos preferiblemente como componentes de una pieza, de manera ventajosa en forma de piezas fabricadas de chapa por estampación y doblado.

Por el contrario, los apoyos soporte 7 y el soporte del cierre frontal 8 están contruidos ventajosamente de plástico.

60 Los adaptadores 6 están contruidos de manera que un apoyo soporte 7 puede ser introducido en un canal de introducción 9, que visto en la dirección longitudinal de los paneles laterales 5 presenta una sección transversal parecida a un rectángulo, hasta una posición final asegurada por encastre o similar posición de unión por cierre de forma.

Adicionalmente, un apoyo soporte 7 introducido en un adaptador 6 puede estar asegurado mediante una lengüeta 10 prevista en el adaptador 6 arqueada en dirección de un apoyo soporte 6. Tanto el canal de inserción 9 como también la lengüeta 10 se desprenden de manera especialmente clara de la representación de la figura 6.

5 Los soportes de cierre frontal 8 que se sujetan en una cara interior de un cierre frontal 4 orientada hacia el interior del cajón 1, especialmente mediante tornillos de fijación, presentan una excéntrica 11 para regulación de altura, compuesta por una placa base 12 giratoria apoyada en el soporte de cierre frontal 8 y un perno excéntrico 13 unido o fabricado de una pieza con ella, en donde en cada posición de reglaje la placa base 12 está fijada por el interior de su alojamiento en el soporte de cierre frontal 8 por cierre de fuerza o cierre de forma, en este último caso, por ejemplo, mediante un reborde 14 previsto por la periferia.

Además, el soporte de cierre frontal 8 está provisto con un tornillo de regulación lateral 15 que en estado montado esta fijo con sus dos superficies frontales en el interior del adaptador y/o del apoyo soporte 7.

15 El soporte de cierre frontal 8 puede ser introducido en el apoyo soporte 7 y con el perno excéntrico 13 de la excéntrica 11 de regulación en altura encaja en una ranura alargada 16 del apoyo soporte 7 abierta en dirección hacia el cierre frontal 4. Para ello, el lado de la ranura alargada 16 abierto orientado hacia el cierre frontal 4 está provisto con una zona de entrada 16a estrechada en relación con el diámetro del perno de excéntrica 13.

20 Si también el soporte de cierre frontal 8 es introducido en dirección del apoyo soporte 7 el perno de excéntrica 13 debe, en primer lugar, sobrepasar la zona de introducción 16a estrechada para conseguir entrar en la ranura alargada 16. Para ello se necesita una pequeña inversión en esfuerzo, pero por otra parte, después de la entrada del perno de excéntrica 13 en la zona de la ranura alargada 16 se obtiene una seguridad anticipada del cierre frontal 4, puesto que en esta posición de premontaje el cierre frontal 4 no puede separarse inadvertidamente del apoyo soporte 7.

En esta posición de premontaje se puede llevar a cabo ahora una regulación en altura y lateral del cierre frontal 4 mediante la excéntrica de regulación en altura 11 por un lado y el tornillo de regulación lateral 15 por otro, antes de fijar definitivamente el cierre frontal 4 con el soporte de cierre frontal 8 a él sujeto al apoyo soporte 7. Esta fijación se produce de manera conocida por sí misma mediante una muletilla 17 en forma de placa con un perno de apriete 18 del tipo de llave, el cual a través de un vaciado 19 con forma de ojo de cerradura del adaptador 6 es introducido con su extremo libre en forma exclusivamente cilíndrica en un taladro 20 del apoyo soporte 7 y en la posición de montaje deja libre una ventana 21 de un panel lateral 5 a través de la cual son accesibles la excéntrica de regulación en altura 11 y el tornillo de regulación lateral 15, y el cual después de la regulación con éxito, con un regruesamiento del tipo de perilla de llave que se encuentra en la zona de un paso 22 del soporte de cierre frontal 8, realizando un giro alrededor de su eje longitudinal con el que el regruesamiento del tipo de perilla de llave se apoya en el límite del paso 22 que esta opuesto al cierre frontal, es introducido en dirección del apoyo soporte 7 hasta que se apoye sobre el mismo. En esta ahora posición final tensada la muletilla en forma de placa cubre la mencionada ventana 21 del panel lateral 5.

40 El diseño descrito anteriormente del apoyo soporte 7, soporte de cierre frontal 8 y muletilla 17 se encuentra, lógicamente, a ambos lados del cajón de manera que el cierre frontal 4 queda fijado con seguridad a cada uno de los apoyos soporte 7 después de que haya tenido lugar una alineación del cierre frontal 4 respecto de otros componentes de un mueble.

45 La unión entre los adaptadores 6 y el fondo 2 de un cajón 1 puede realizarse de varias maneras.

En los presentes casos el concepto "unión" debe ser tomado ampliamente y referirse no solo a una unión firme, sino también a una unión por cierre de forma, en donde esta última conlleva también un diseño especial de los paneles laterales 5.

En cada caso los adaptadores 6 están provistos con una brida 23 que se sujeta por debajo al fondo 2, que presenta como mínimo un resalte 24 dirigido hacia arriba. Este resalte o resaltes 24 encajan en las ranuras 25 previstas en la cara inferior del fondo 2 y discurren en la dirección de inserción del cajón 1. Con ello los adaptadores 6 quedan sujetos respecto del fondo 2, principalmente transversalmente a la dirección de inserción del cajón 1

Básicamente, ahora existe la posibilidad de atornillar adicionalmente los adaptadores 6 al fondo 2 después de la alineación en dirección longitudinal del cajón 1. En estos casos se obtendría una unión firme entre los adaptadores 6 y el fondo 2.

60 Pero en el sentido de un montaje fácil y sin herramientas, es ventajoso, por ejemplo, después de la alineación longitudinal acorde con la especificación dentro de cada panel lateral 5, unir los adaptadores 6 con estos ya en fabrica, por ejemplo, mediante soldadura por puntos o métodos similares. Con ello, los paneles laterales 5, como muestra especialmente claramente la figura 8, tienen un resalte 26 sobre la cara superior del fondo 2, de manera que la unidad de montaje prefabricada, compuesta por paneles laterales 5 y adaptadores 6 puede ser introducida

longitudinalmente sobre el fondo 2 y ahora solo es necesaria una fijación contra un desplazamiento en dirección longitudinal. Esto puede obtenerse sin problemas mediante la unión de la pared posterior 3 y el cierre frontal 4 con los adaptadores 6 posterior y delantero. En este caso se obtendría una unión por cierre de forma entre los adaptadores 6, el fondo 2 y los paneles laterales 5.

5 La solución mencionada en último lugar ofrece la considerable ventaja de que un cajón 1 diseñado de esta manera puede ser transportado desmontado en plano y ocupando muy poco espacio y en caso necesario puede ser ensamblado por personas poco entrenadas técnicamente y casi sin herramientas. Finalmente, en este caso, solo serían necesarias herramientas para accionar la excéntrica de regulación en altura 11 y el tornillo de regulación lateral 15.

15 Una construcción que se diferencia de los ejemplos constructivos representados puede consistir en que en la zona de los paneles laterales 5 este colocado solamente un adaptador 6 en el que, como en los ejemplos constructivos anteriormente descritos, se sujetan, en el extremo posterior la pared posterior 2 y en la zona final delantero el cierre frontal, como en los ejemplos constructivos anteriormente descritos, es decir, en la zona final delantera del adaptador 6 están previstos en este caso un apoyo soporte 7 y en el cierre frontal los correspondientes soportes de cierre frontal, que pueden ser unidos de la manera y forma descritas y permiten una posibilidad de sujeción regulable para el cierre frontal 4.

20 En un ejemplo constructivo de este tipo también pueden ser construido los adaptadores iguales constructivamente unos con otros mediante una construcción dirigida, como ya se ha mencionado más arriba.

25 Los apoyos de soporte 7 existentes en la zona delantera y que allí están unidos con los adaptadores 6 previstos, están provistos en sus extremos inferior y delantero, con una parte de encastre 27 construida con conicidad múltiple, la cual hace posible una unión por cierre de fuerza y/o cierre de forma con un prensaestopas 28, que puede ser unido en el extremo delantero de un carril de rodadura 29 de una guía de extracción 30 mostrada solamente en esquema, de manera que de una manera y forma fáciles es posible un acoplamiento entre el cajón 1 y la mencionada guía de extracción 30. Las figuras 10 y 11 muestran el extremo delantero de la guía de extracción 30 con el prensaestopas 28 sujeto al carril de rodadura 29 antes y después de la unión con la parte de encastre 27 del apoyo soporte 7.

35 En la figura 9 se muestra que los paneles laterales 5 pueden estar provistos, en la zona de su borde superior, con una ranura de alojamiento 31 abierta hacia arriba, para poder insertar en esta ranura de alojamiento 31 unas piezas de montaje 32 que sobresalen hacia arriba y aumentan la altura del cajón.

40 Los apoyos soporte 7 pueden estar diseñados de tal manera que los canales de introducción 9 de los adaptadores 6, vistos en la dirección longitudinal del cajón 1, no pueden ser llenados en su totalidad de manera que existe la posibilidad de en la zona de los paneles laterales 5, poder tender cables eléctricos o similares en el caso de que estos sean necesarios con fines de accionamientos eléctricos, iluminaciones o similares.

Los adaptadores 6 construidos como piezas estampadas y plegadas pueden estar provistos sin más, con ganchos elásticos o similares de cualquier diseño para impedir un desplazamiento longitudinal con relación a los paneles laterales 5 y/o a un carril de rodadura 29 de una guía de extracción 30.

45 En total, el cajón acorde con el invento ofrece la ventaja de que finalmente está compuesto por pocas piezas constructivas diferentes, de manera que se obtiene una ventaja de costes en la fabricación, y otra ventaja consiste en que el cajón puede ser transportado en estado desmontado, plano, y puede ser ensamblado por el cliente sin problemas, sin que para ello se necesiten herramientas o herramientas especiales, puesto que para el accionamiento de la excéntrica de regulación en altura 11 y el tornillo de regulación lateral 15 solo se necesitan destornilladores simples o destornilladores en cruz que habitualmente existen en cada casa.

55 Los apoyos soporte 7 están diseñados en su zona delantera de acuerdo con la sección transversal de los paneles laterales 5, de manera que el extremo delantero de la cara frontal, de cada panel lateral 5 queda relleno y cerrado por esta mencionada zona del apoyo soporte 7, obteniéndose con ello otra rigidez adicional de los paneles laterales 5.

Los propios paneles laterales 5 pueden estar contruidos de chapa, igualmente con ventajas.

60 En las figuras 12 a 14 se muestra que el perno de apriete 18 está provisto con un suplemento 18a del tipo de perilla de cerradura y solo en una posición determinada puede ser introducido en el vaciado 19 en forma de ojo de cerradura del adaptador 6.

65 Además, las mencionadas figuras muestran que el perno de apriete 18 está provisto en su extremo libre con una lengüeta de encastre 18b elástica radialmente, la cual después de la introducción del perno de apriete 18 en el taladro 20 del apoyo soporte 7, origina una seguridad axial del perno de apriete 18. El perno de apriete 18 está,

5 como muestra claramente la figura 12, provisto con un pequeño canal 20a a través del cual los resaltes de encastre 18b del perno de apriete 18 pueden entrar sin impedimento cuando el perno de apriete 18 se encuentra en posición de introducción respecto del vaciado 19 tipo ojo de cerradura. Con otras palabras, en esta posición de introducción el perno de apriete 18 junto con el resalte de encastre 18b no solo pueden ser introducidos sin problemas en el taladro 20 sino que también pueden ser extraídos de nuevo de este taladro 20, en el caso de que esto fuera necesario por razones de desmontaje.

10 En caso de que se necesite, la muletilla 17 puede estar diseñada de manera que como mínimo en la posición en la que el acceso a la excéntrica de regulación en altura 11 y al tornillo de regulación lateral 15 esté tapado, ella presente un cierto encastre que impidan un giro inadvertido de la muletilla 17.

15 Las secciones transversales de los adaptadores 6 y de los paneles laterales 5 pueden estar diseñadas de manera que en la zona final superior de los paneles laterales 5 esté formado un canal continuo para la introducción de cables de control, cables eléctricos o similares.

## REIVINDICACIONES

1. Cajón (1) con un fondo (2), una pared posterior (3), un cierre frontal (4) y dos paneles laterales(5), que cada uno está unido con el fondo (2) mediante como mínimo dos o más adaptadores (6), en donde uno de los adaptadores (6) está situado en la zona delantera del fondo (2) vecina al cierre frontal (4) y el otro está situado en la zona posterior vecina a la pared posterior (3), en donde como mínimo el adaptador (6) situado en el lado izquierdo y el adaptador (6) situado en el lado derecho están contruidos iguales uno al otro y por que la pared posterior (3) está sujeta al adaptador (6) del lado posterior y el cierre frontal (4) está sujeto al adaptador (6) delantero en el que se ha introducido un apoyo soporte (7) para alojar un soporte de cierre frontal (8), **caracterizado por que** vistos en la dirección de desplazamiento del cajón (1) los adaptadores (6) presentan un canal de introducción (9) en forma rectangular en el que se puede introducir el apoyo soporte (7).
2. Cajón según la reivindicación 1, **caracterizado por que** cada soporte de cierre frontal (8) presenta una excéntrica para regulación en altura (11) que está formada por una placa base (12) que se apoya pudiendo girar en el soporte de cierre frontal (8) y un perno de excéntrica (13) unido o fabricado de una pieza con ella, en donde el perno de excéntrica (13) engrana en una ranura alargada (16) del apoyo soporte (7) abierta hacia el cierre frontal (4).
3. Cajón según la reivindicación 2, **caracterizado por que** la cara de la ranura alargada (16) abierta hacia el cierre frontal (4) presenta una zona de introducción (16a) más estrecha en relación con el diámetro del perno de excéntrica (13).
4. Cajón según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** cada uno de los soportes de cierre frontal (8) presenta un tornillo para regulación lateral (15) que está introducido en un taladro roscado del soporte de cierre frontal (8) y frontalmente se apoya en el adaptador (6) y en el apoyo soporte (7).
5. Cajón según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** la excéntrica de regulación en altura (11) y el tornillo de regulación lateral (15) son accesibles a través de una ventana (21) preferentemente rectangular del panel lateral (5), en donde esta ventana (21) puede ser cerrada mediante una muletilla (17) en forma de placa con un perno de tensado (18) del tipo llave y donde al mismo tiempo el cierre frontal (4) puede ser apretado contra la cara delantera del panel lateral (5).
6. Cajón según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** los apoyos soporte (7) en sus zonas finales delantera e inferior están provistos con una parte de encastre (27) con diseño de cuña múltiple, la cual engrana por cierre de fuerza y/o de forma en un prensaestopas (28) de diseño correspondiente de un carril de rodadura (29) de una guía de extracción (30).
7. Cajón según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** los apoyos soporte (7) están sujetos a cada adaptador (6) por cierre de fuerza y/o de forma.
8. Cajón según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** los apoyos de soporte (7) están asegurados en interior de los adaptadores (6) exclusivamente o adicionalmente a otro tipo de unión mediante como mínimo una lengüeta (10) que sobresale arqueada del adaptador (6).
9. Cajón según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** los apoyos soporte (7) están diseñados de tal manera que una parte de los canales de inserción (9) de los adaptadores (6) permanece abierta vista en dirección longitudinal de los paneles laterales(5).
10. Cajón según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** el perno de apriete (18) del tipo llave está provisto en su zona final libre con un resalte de encastre (18b) elástico radialmente y mediante este resalte de encastre (18b) está asegurado en dirección axial.
11. Cajón según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** la sección transversal de los adaptadores (6) y de los paneles laterales (5) están adaptadas una a otra de tal manera que entre la zona final superior del adaptador (6) y el borde superior de los paneles laterales (5) se forma un canal para cables eléctricos, conductores de control o similares.
12. Cajón según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** los adaptadores (6) presentan una brida (23) que se agarra por debajo al fondo (2) con como mínimo un resalte (24) dirigido hacia arriba en dirección del fondo (2) y encaja en una ranura (25) del fondo (2) y por que el panel lateral (5) presenta un resalte (26) que se apoya en la cara superior del fondo (2).

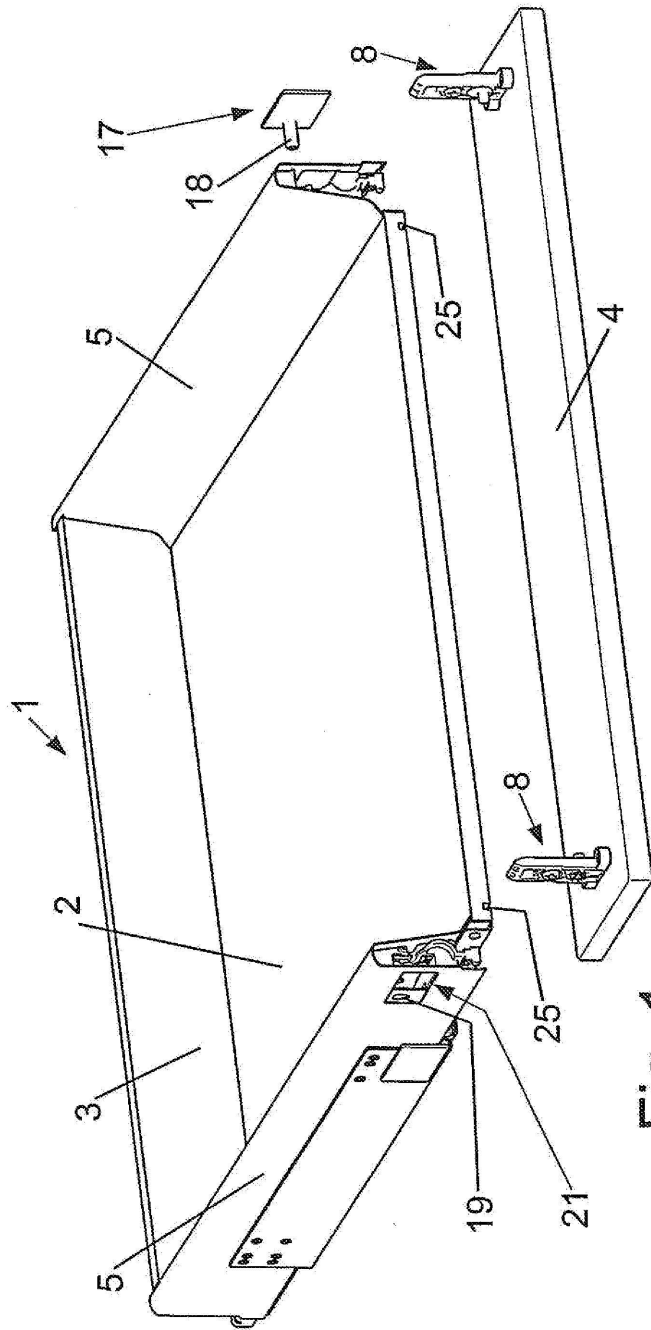
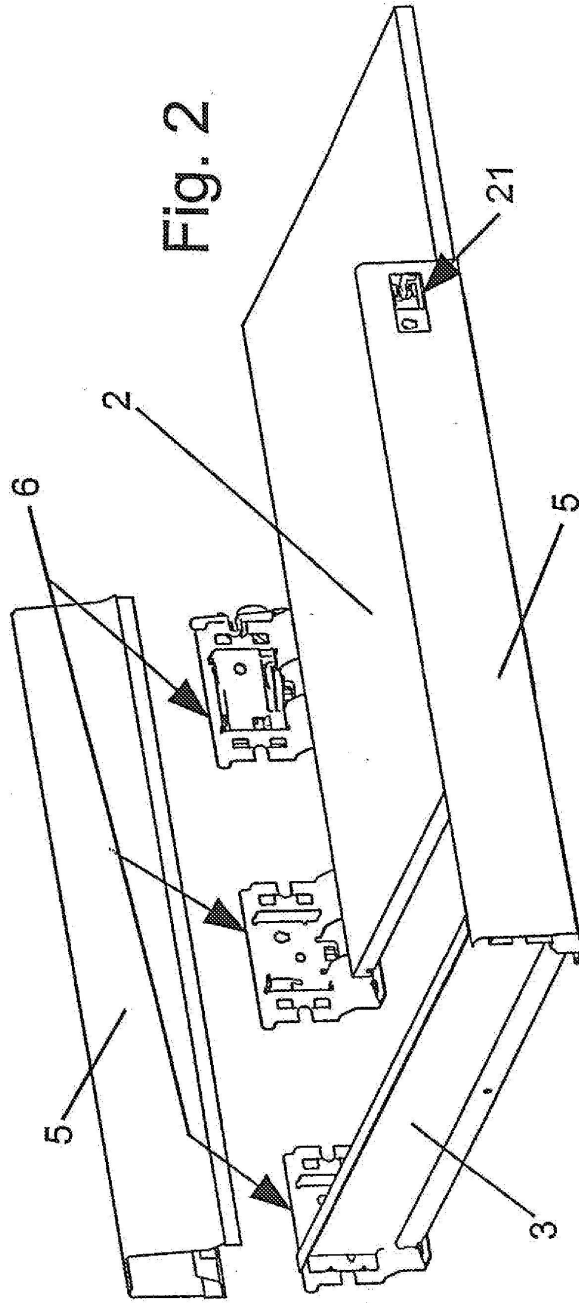


Fig. 1





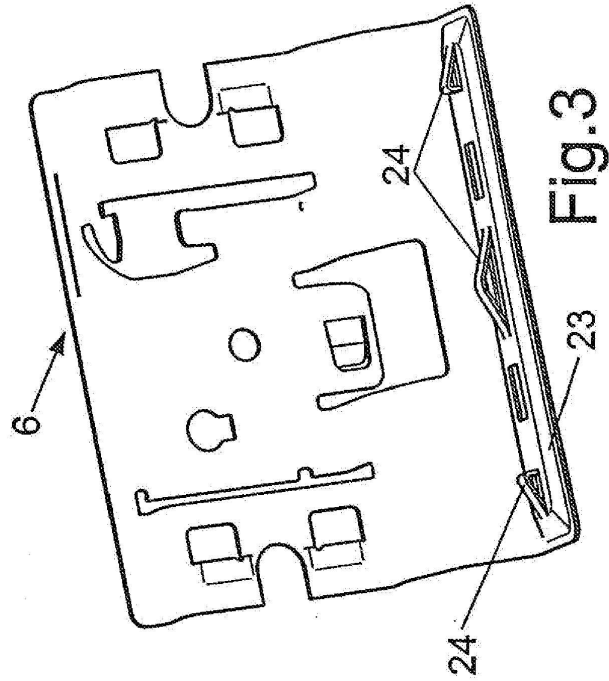


Fig. 3

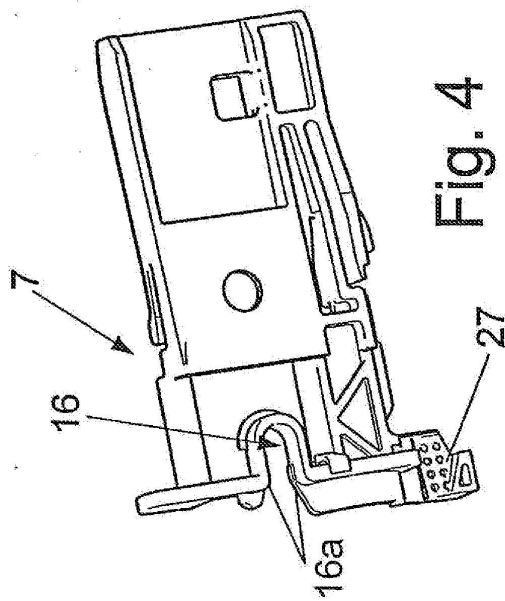


Fig. 4

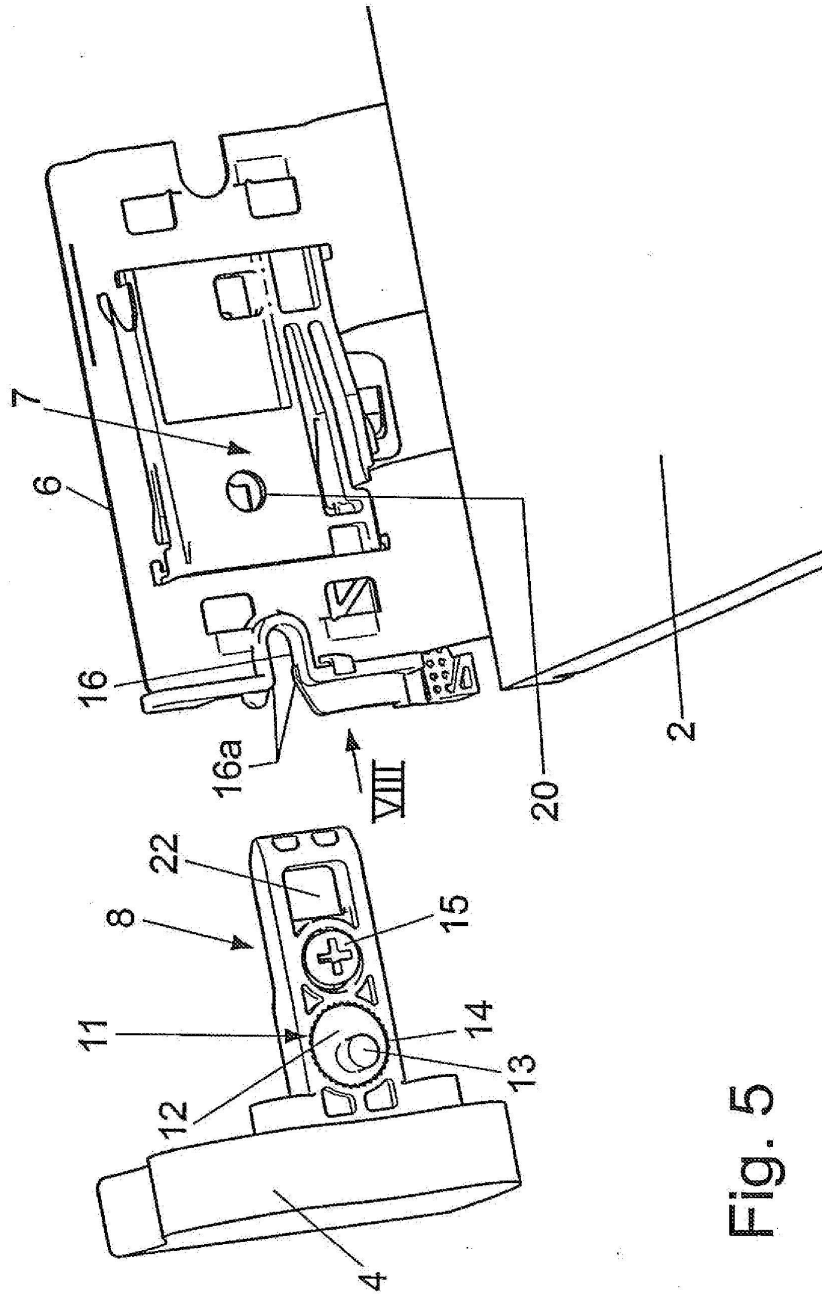


Fig. 5

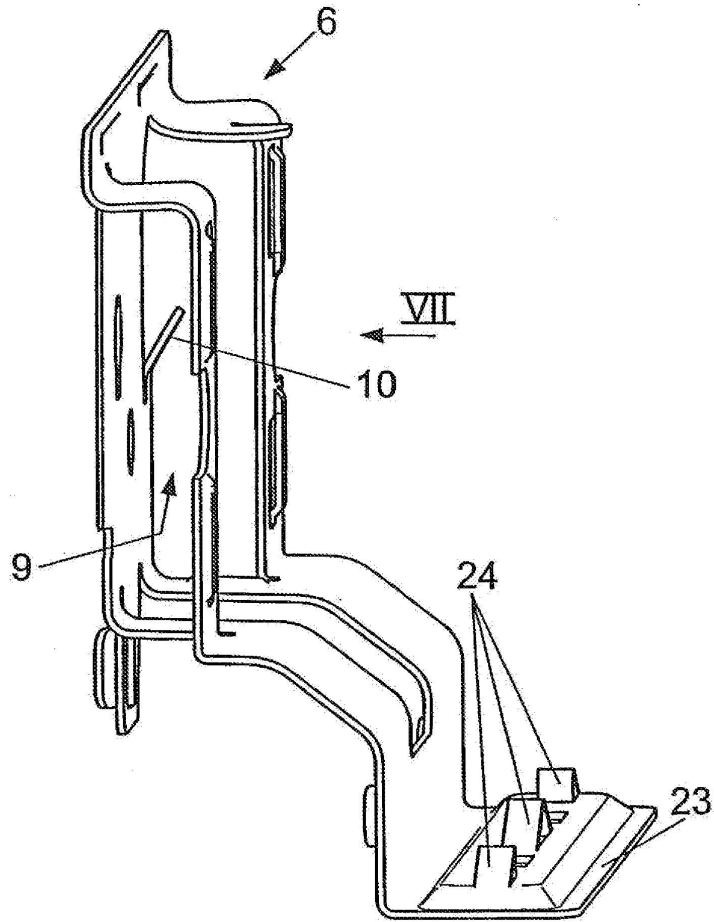


Fig. 6

Fig. 7

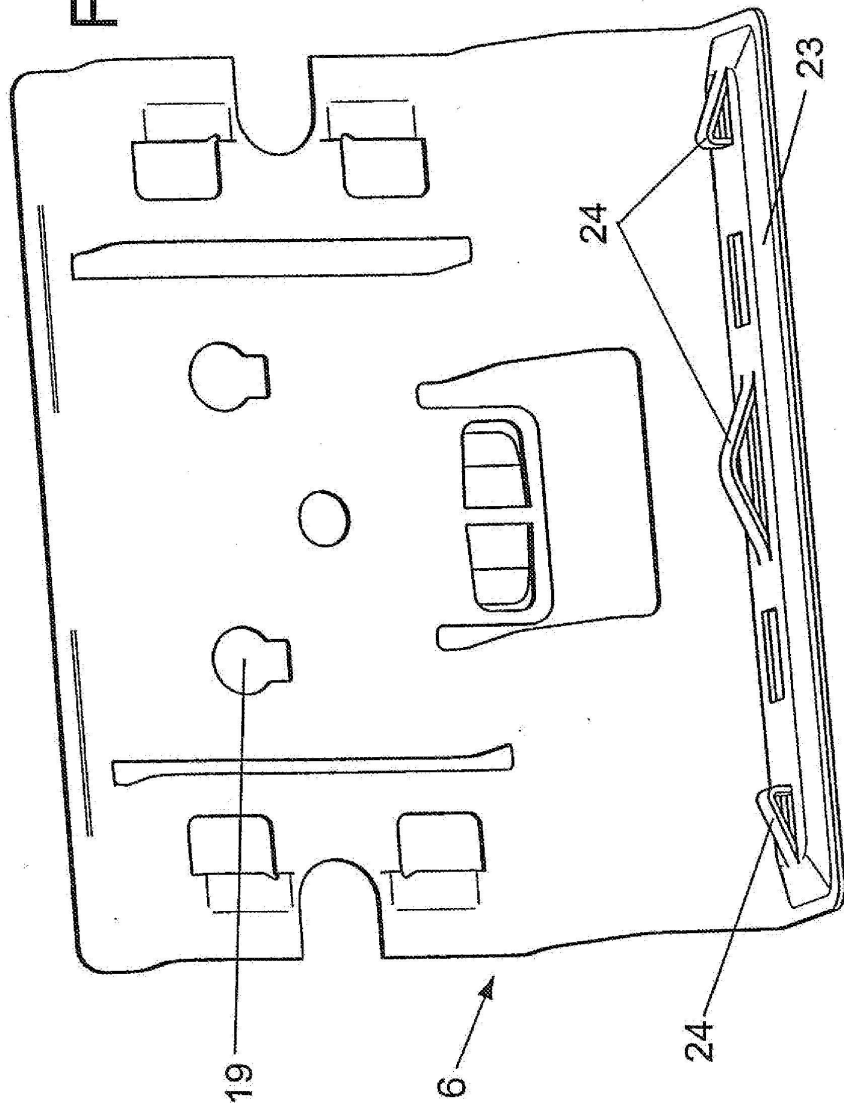


Fig. 8

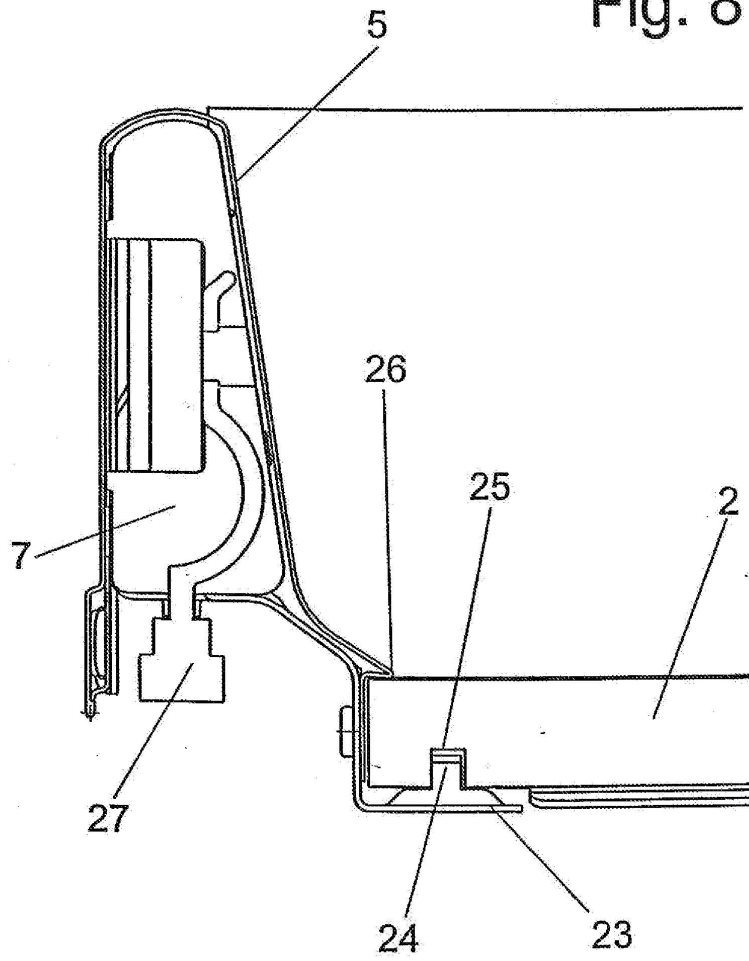
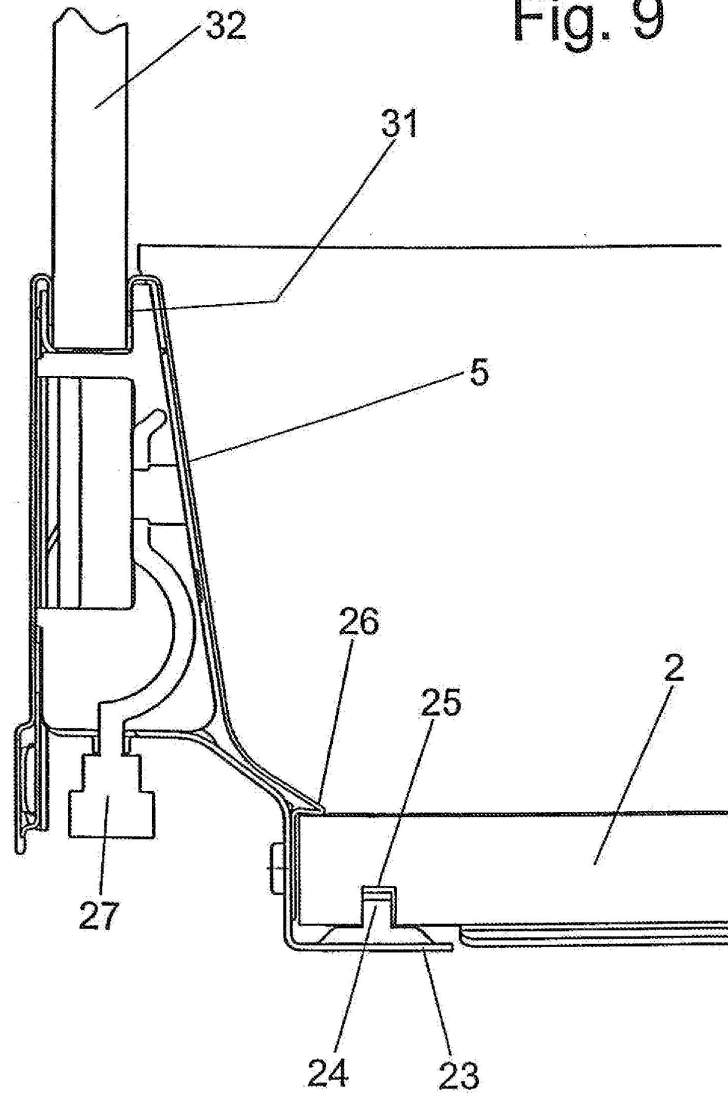


Fig. 9



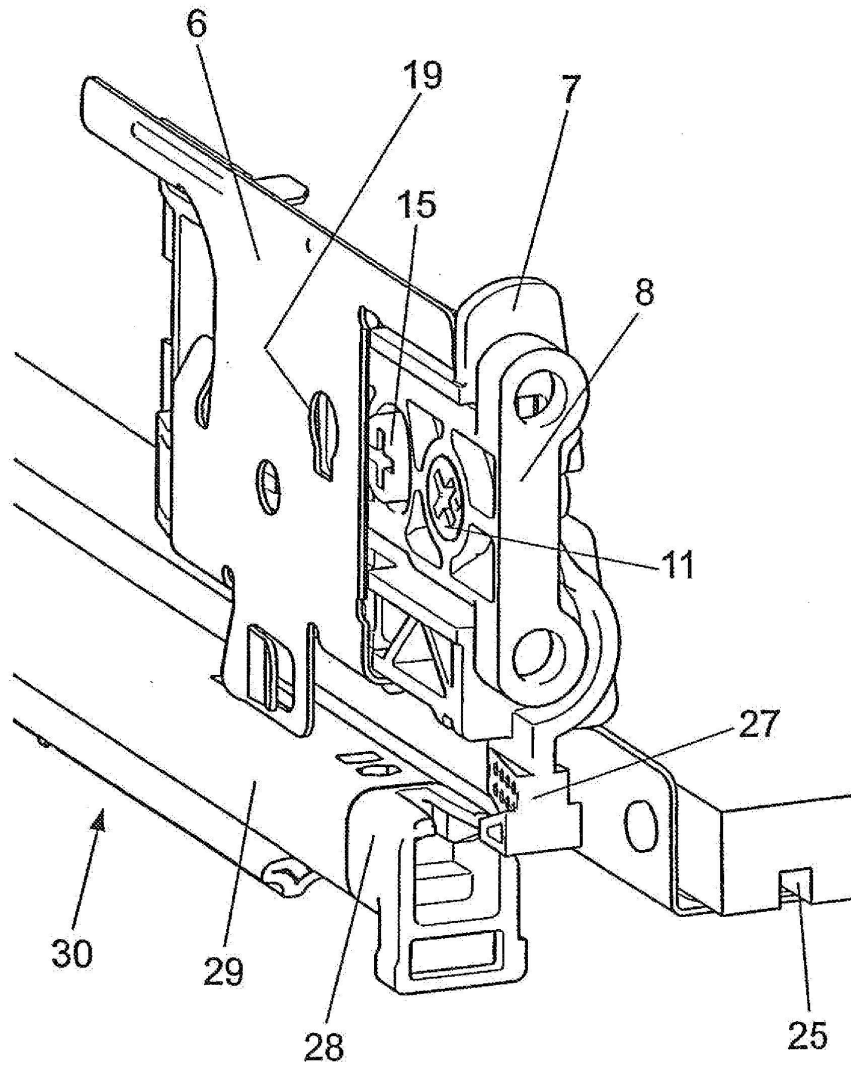
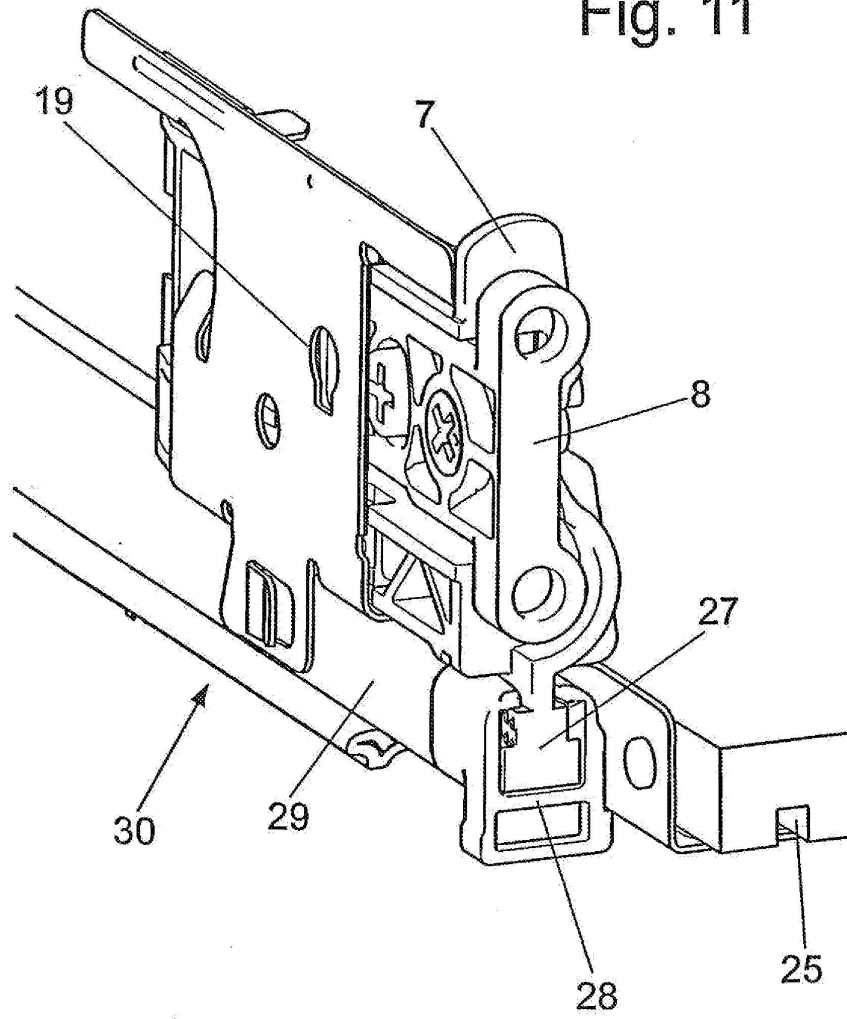


Fig. 10



Fig. 11



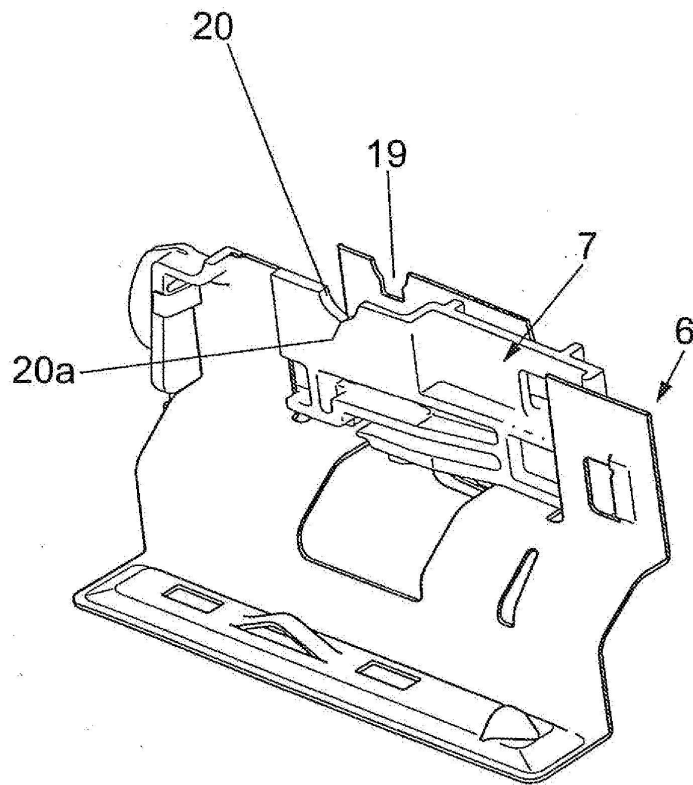


Fig. 12

